



561821

T

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO N° 1045
QUILLÓN, viernes 25 octubre 2024

BASES

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION AÑO 2024, APROBADO CONJUNTAMENTE CON EL PADEM POR D.A. 7613 DE 07/12/2023 Y POR D.A. N° 7693 DE 12 /12/2023.
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

EL COMPROBANTE CONTABLE 10-1281

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

MELMAN SPA

RUT:96.882.140-7

LA SUMA DE \$:131.305

Y SON: CIENTO TREINTA Y UN MIL TRESCIENTOS CINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

MELMAN SPA, PAGO DE FACTURA N° 68151, POR MOBILIARIO PARA ESC. AMANDA CHAVEZ NAVARRETE, ADQUIRIDO VIA COMPRA AGIL N° 4364-306-COT24, FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
152904	010138	Mobiliario y Otros	131.305		96882140-7	-0
110308		Banco Itau 210485252 SEP		131.305	96882140-7	

TOTALES : 131.305 131.305

JEFE DE FINANZAS

Director
Dirección de Control Interno

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
por orden del alcalde

SECRETARIO MUNICIPAL

C.TA. CTE. 210485252	CHEQUE N°	NOMBRE	PAGADO
EGRESO N° 1045	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
		FIRMA	

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME